

LA ECONOMIA POLITICA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Pedro Urrutia Bunster *



*E*n el mundo actual, en que las posibilidades de interrelación entre los actores interesados en incrementar su bienestar está evolucionando en un proceso de aceleración y expansión progresivo,

cobra especial validez el concepto que asegura que la relación existente entre la economía y la política, es recíproca: por una parte, la política determina la estructura de la actividad económica y la canaliza según su poder; por otra, el proceso económico redistribuye la riqueza y el poder; o sea, transforma el poder tanto en forma nacional como internacional.

De tal modo que la política, al determinar principalmente la estructura de la actividad económica, canalizándola en diferentes direcciones con el fin de satisfacer los intereses de los grupos dominantes, hace que el ejercicio del poder, en todas sus formas, sea un factor determinante en la naturaleza del sistema económico.

Asimismo, el proceso económico tiende a redistribuir el poder y los bienes por sí mismo; es decir, transforma las relaciones de poder entre los grupos, lo cual lleva a una transformación del sistema político, dando

lugar a una nueva estructura de relaciones económicas.

De este modo, la dinámica de las relaciones internacionales en el mundo actual, corresponde, en gran medida, a la función de la interacción recíproca que existe entre la economía y la política.

Existen diferentes posiciones en el significado de Economía Política y que entregan perspectivas diferenciadas en su relación causa efecto que afectan a las Relaciones Internacionales. Hay quienes afirman que la economía y la política son métodos diferentes para la asignación de recursos escasos: el primero lo ejecuta a través de un mecanismo de mercado y el segundo por medio de un presupuesto. Otros indican que ambas representan niveles diferenciados: la política de estructura al establecer un orden de relaciones, y la economía de proceso del comportamiento distributivo.

Sin embargo, estas diferencias son por naturaleza de orden analítico que separan la economía como ciencia de la riqueza y a la política como ciencia del poder; siendo lo que realmente nos interesa en este trabajo, la relación entre riqueza y poder, las que en el mundo real se encuentran finalmente unidas.

Es por esto que revisaremos algunas perspectivas, a través de las cuales los científicos fundan el estudio de las relaciones inter-

* Capitán de Navío, Oficial de Estado Mayor. Magíster en Ciencias Navales y Marítimas.

nacionales e ideologías de economía política, que han condicionado el comportamiento de los actores internacionales en las relaciones comerciales transnacionales. Ello, nos será de gran utilidad para el análisis del comportamiento de los Estados, Organizaciones y Grupos, y nos ayudará a visualizar los objetivos hacia los que estos actores se dirigen, y las bases conceptuales a través de las cuales sustentan su comportamiento hacia los otros en materias de relaciones económicas, y en lo profundo, de su política de relaciones exteriores, ya que ella estará, en mayor o menor medida, condicionada por la primera

I. Perspectivas en las que se fundan las Relaciones Internacionales.¹

Las perspectivas analíticas en que fundamentan el trabajo de los teóricos en relaciones internacionales que se presentan a continuación, además de permitirnos visualizar el por qué del comportamiento de los diferentes actores internacionales, nos proporcionan una ayuda muy útil para la elección de un método específico de estudio de su interacción.

Debe quedar claro que las visiones que se proponen a continuación más bien representan panoramas generales de las relaciones internacionales sobre las cuales se pueden desarrollar diferentes teorías; es así como, si bien los supuestos de una visión podrían llegar a formar parte de una teoría, con más frecuencia se limitan a orientar la investigación, destacando ciertos elementos de análisis que podrían servir para construir una teoría, y no son una teoría en sí.

• El Realismo.

Se basa en cuatro supuestos fundamentales:

1° Los Estados son los principales y más importantes actores en el escenario Político Internacional y representan el elemento

fundamental para el análisis del desarrollo de las relaciones internacionales. Se refiere a un sistema internacional de Estados soberanos en el que los Organismos Internacionales y Grupos Transnacionales tienen una importancia secundaria.

2° El Estado es un actor unitario que enfrenta el mundo exterior como una unidad integral, resolviendo las diferencias a su interior con autoridad, de modo que el gobierno del Estado expresa en una sola voz el interés del todo. Recibe los intereses particulares de los ciudadanos, los compatibiliza con los que percibe e identifica como el Interés Nacional y decide en consecuencia a ellos.

3° El Estado es esencialmente un actor racional. La toma de decisiones sigue un proceso racional que parte de una declaración de objetivos, la consideración de alternativas factibles con relación a las capacidades, la probabilidad de alcanzar dichos objetivos y los beneficios y costos del proceso. Si bien el proceso puede verse impulsado dentro de un ambiente de incertidumbre, a falta de información de los que toman las decisiones, la elección final, sin que llegue siempre a ser la óptima, será suficientemente buena para la consecución de los objetivos.

4° La Seguridad Nacional es lo más importante para los Estados en sus asuntos internacionales, dominando y determinando el entorno en que se desarrollará la Política Exterior de los Estados. Por ello, el poder de los Estados, sustentado en un componente militar fuerte, es la clave en las relaciones internacionales, por sobre lo económico y lo social.

• El Pluralismo.

Presenta una serie diferente de supuestos:

1° Los actores no estatales son también entidades importantes en las relaciones internacionales y que no se pueden

1 Esta parte del trabajo está basado en el artículo "Extractos de teoría de las Relaciones Internacionales" de los siguientes coautores: Paul R. Viotti, profesor de la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norteamérica; Mark V. Kauppi, profesor de la Universidad de Colorado en los Estados Unidos de Norteamérica. Compilación de artículos escogidos para la cátedra de "Strategy and Force planning" del "Naval War College" de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, 1996.

ignorar. Tanto las Organizaciones Internacionales, como las Corporaciones Multinacionales, o Grupos Transnacionales, constituidos en entidades independientes, pueden ejercer importante influencia en las decisiones relativas a las relaciones internacionales, que van desde la asignación de un cierto grado de importancia en la priorización de políticas para la confección de las agendas en los foros internacionales, hasta imponer decisiones al Estado o burlar su autoridad; dicha influencia, se ve más potenciada, dada la cada vez mayor interdependencia económica entre los actores internacionales.

2° El estado no es un actor unitario; no es una entidad homogénea. Se compone de burocracias individuales y grupos de interés que influyen en la Política Exterior. De tal modo, al estar el Estado descompuesto en partes integrantes que interactúan transnacionalmente e influyen en su Política Exterior, se hace más permeable a las fuerzas que vienen del exterior.

3° El proceso de toma de decisiones es el resultado de conflictos, negociaciones y compromisos entre los diferentes actores que presionan para satisfacer sus intereses particulares, de modo que al intentar el Estado establecer un consenso o un mínimo de acuerdo entre los intereses, lo desvía de la decisión racional.

4° Los asuntos internacionales presentan una agenda amplia donde los temas económicos y sociales van con frecuencia a la vanguardia en los debates de política exterior, equiparando e incluso desplazando a los relacionados con Seguridad Nacional.

• El Globalismo.

Se presenta como algo fundamentalmente diferente a las otras visiones:

1° Los Estados y otras entidades interactúan dentro de un gran cuadro panorámico que presenta un sistema internacional global. Este sistema internacional global es de naturaleza esencialmente capitalista, siendo la economía (globalizada) la que

condiciona la estructura. Para comprender el comportamiento externo de los Estados se debe entender cómo la estructura del sistema global condiciona o predispone a ciertos actores a actuar de determinada manera.

2° Las características que definen el sistema global deben contemplarse desde la perspectiva histórica en que se desarrolló y expandió como un sistema capitalista mundial, que condiciona y constriñe el comportamiento de los Estados y Sociedades que interactúan en él; con especial énfasis en el papel dominante de las clases que, en último término, trascienden los confines de cualquier Estado.

3° Las relaciones entre actores internacionales, ya sean Estados, Organismos Internacionales, Transnacionales, Coaliciones, etc., actúan como mecanismos de dominación a través de los cuales algunos Estados, Clases y Elites se las arreglan para beneficiarse del sistema capitalista, en desmedro de otras. Las relaciones de los más débiles son de dependencia de los más fuertes (relaciones Norte-Sur); la política económica global se ha desarrollado, sea o no de modo intencionado, de manera que los subdesarrollados sigan siéndolo y a la vez dependientes de los desarrollados que encuentran su bonanza económica a través de la explotación de los más débiles.

4° Los factores económicos tienen una importancia decisiva en el desarrollo de las relaciones internacionales, en que la negociación está predeterminada en favor del continuismo del sistema capitalista global que beneficia a determinadas clases o grupos. La economía es clave para entender la creación, evolución y funcionamiento del sistema mundial contemporáneo.

Cada una de estas visiones están presentadas como un tipo ideal o puro; sin embargo, los teóricos en relaciones internacionales reconocen que no son excluyentes entre sí, recogiendo el concepto que el análisis de las relaciones exteriores debe

**Visiones alternativas de las Relaciones Internacionales.
(supuestos subyacentes)**

	Realismo	Pluralismo	Globalismo
Elementos analíticos	El Estado es el actor principal.	Los actores Estatales y no Estatales son importantes.	Las Clases, los Estados, las Sociedades y los actores no Estatales operan como parte del sistema capitalista mundial.
Visión del actor	El Estado es un actor Unitario.	El Estado está desglosado en elementos, algunos de los cuales pueden operar transnacionalmente.	Las Relaciones internacionales vistas desde una perspectiva histórica; especialmente el continuo desarrollo del Capitalismo mundial.
Dinámica de comportamiento	El Estado es un actor racional que busca maximizar sus propios intereses u Objetivos Nacionales en Política Exterior.	La Política Exterior y los procesos transnacionales implican conflicto, negociación, acuerdo y compromiso, sin que necesariamente se vayan a obtener óptimos resultados.	Enfoque centrado en patrones de dominio dentro de las distintas Sociedades.
Temas	Los temas de Seguridad Nacional son los más importantes.	Agenda múltiple. Los asuntos Socioeconómicos o de Bienestar son tan o más importantes que las cuestiones de Seguridad Nacional.	Los factores económicos son los más importantes.

Cuadro 1.

ser ecléctico, en el cual se puede reconocer un cierto matiz de cada visión que se recoge en algunos de los diferentes supuestos.

Sin embargo, lo que resulta de gran importancia, es reconocer la variedad de perspectivas a través de las cuales los analistas aproximan a los asuntos de relaciones internacionales, pudiendo determinarse sobre la base de qué supuestos impulsan su examen sobre los actores internacionales y su comportamiento.

II. Ideologías de Economía Política en las Relaciones Internacionales.²

Si bien analizaremos tres escuelas de pensamiento en relación con la economía política como si estuvieran diferenciadas entre sí, no deben entenderse como mutuamente excluyentes, pese a las diferencias que presentan, y buscar en su análisis una aproximación más ecléctica para analizar y entender el fenómeno de las relaciones económico políticas entre los Estados, Organizaciones y Grupos, que conforman la corporación multinacional.

² Esta parte del trabajo está basada en el libro "La naturaleza de la Economía Política" del autor Robert Gilpin. Compilación de artículos escogidos para la cátedra de "Strategy and Force planning" del "Naval War College" de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, 1996.

- **El Mercantilismo.**

Se le reconoce como Nacionalismo Económico, cuyo fin consiste en construir un estado rico y poderoso. Para ello, subordina la economía al Estado y sus intereses, que cubren un amplio espectro desde el Bienestar Nacional hasta la Seguridad Internacional.

El objetivo de esta política era, supuestamente, lograr una balanza comercial favorable (a favor) que introdujeran oro y plata al país, de modo de hacer al Estado Nación más poderoso y, por ende, con más capacidad de influencia en sus relaciones con otros países, lo cual redundaría en mayores posibilidades para desarrollarse y enriquecerse.

El Mercantilismo, como sistema de poder político, dominó la economía entre los siglos XVI y XVIII, y dado que las relaciones comerciales bajo este concepto aproximan a lo que conocemos como de "suma cero" (lo que yo gano el otro lo pierde), los conflictos militares entre naciones estados fueron más frecuentes y extensos que en ningún otro período de la historia. El ejemplo clarificador de esta política está dado en la Inglaterra de esa época.

Sin embargo, el concepto mantiene acentuada vigencia en la actualidad; es así como la ola de sentimientos proteccionistas que comenzó con la crisis del petróleo a mediados de los años 70 y que se expandió con la recesión global de principios de los 80, fue calificada como "neomercantilismo" por los economistas, dadas sus características como una actitud moderna pro-exportaciones/anti-importaciones.

- **El Marxismo.**

Cuyo fundamento se sustenta en la crítica radical de Karl Marx al capitalismo, donde la economía determina en definitiva a la política y su estructura.

El marxismo visualiza las relaciones económicas entre Estados en forma globalizante, controlada por un estado comunista totalitario, que impone sus decisiones por sobre el sistema internacional de naciones.

- **El Liberalismo.**

El liberalismo considera a la política y la economía como un grupo de actividades relativamente autónomas, que se pueden separar en diferente grado.

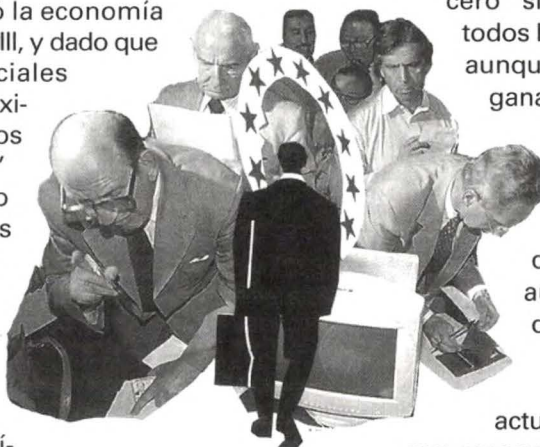
La gran diferencia con el Mercantilismo, que provee la innovación intelectual de Adam Smith, es que las relaciones económicas internacionales no serían de "suma cero" sino que "positivas" para todos los actores. Todos ganan, aunque la distribución de estas ganancias podría no ser igual para todos.

El Liberalismo, que siguió al Mercantilismo, como sistema que provee una mayor autonomía de la política que las otras ideologías económicas, es la que se está imponiendo en la actualidad; sin embargo, hay

que reconocer a lo menos tres graduaciones diferenciadas de intervención de la política (el Estado) en ella:

1° Liberalismo de mercado: Basado en el libre mercado, que reconocemos en John Locke y Adam Smith, en que el Estado está muy limitado como un actor activo en el mercado, incluso en las transacciones internacionales.

2° Liberalismo moderno: En que el Estado interviene para corregir los "errores" del mercado, principalmente para la redistribución de la riqueza, regulación de la actividad económica (macroeconomía), política industrial e inversión pública. El Estado, en lo internacional, fomenta el libre mercado.



3º Neomercantilismo: Tal como se indicó, presenta una regresión hacia el proteccionismo ante situaciones de crisis económicas internacionales.

En los últimos años, algunos autores han incluido como una derivación de la teoría neomercantilista de comercio internacional la denominada “estabilidad hegemónica”,

bajo la perspectiva que el orden político mundial lo establece una sola potencia dominante; la que, dando Seguridad Internacional permanente, otorga al mundo la suficiente estabilidad económica para que el libre comercio no deba enfrentar crisis que obliguen a los Estados a regresar al proteccionismo.

Comparación de los tres conceptos de la Economía Política.

	Mercantilismo.	Marxismo.	Liberalismo.
Naturaleza de las Relaciones Económicas.	Conflictivas. La ganancia de un Estado es la pérdida de otro.	Conflictivas. Un grupo obtiene beneficios en desmedro de otros.	Cooperativas. Existe relación directa entre el interés Nacional verdadero y el interés económico cosmopolita.
Naturaleza de los participantes.	Naciones Estados.	Clases Económicas.	Familias y Empresas.
Objetivo de la Actividad Económica.	Maximización de los Intereses Nacionales. La distribución del trabajo, la industria y el Poder Militar entre los Estados resulta fundamental.	Maximización de los intereses de las Clases. La distribución de los bienes entre las diferentes Clases es fundamental.	Maximización del bienestar general mundial.
Relación entre Economía y Política	La Política <i>determina</i> a la Economía. El interés de cada Nación Estado determina la Política Exterior.	La Economía <i>determina</i> la Política. El interés de la Clase dominante determina la Política Exterior del Estado.	La Economía <i>debería determinar</i> la Política. El énfasis está en el consumidor individual y en la empresa. El Estado presenta un conjunto de intereses privados.
Teoría de cambio.	Cambios en la distribución del Poder. Los equilibrios de Poder bajo una tendencia hacia el statu quo.	Tendencia hacia el desequilibrio. Es, en esencia, la teoría del cambio social, a través del conflicto de Clases.	Equilibrio dinámico. Favorece la integración mundial, en que los límites nacionales no tienen importancia económica. Unificación Política mundial en paz.

Cuadro 2.

III. La vigencia del Estado Nación.

Luego de 30 años en que los Estados europeos se despedazaron por razones religiosas, las unidades políticas de ese continente acordaron en el tratado de Westfalia que sería el Soberano de cada país quien decidiría la religión que éste iba a adoptar, independientemente de la soberanía popular. El orden, entonces, a contar de la paz de Westfalia fue basado en la soberanía de los Estados y no en la soberanía de los pueblos. Asimismo, las relaciones internacionales dominadas por una política de poder entre Estados que interactúan dentro de un sistema internacional anárquico, en el que cada estado se preocupaba por su propia supervivencia, ya que no existía una autoridad centralizada.

El Derecho Internacional moderno considera al Estado como su sujeto indiscutido y fija sus elementos esenciales en la población, el territorio, la organización política y la soberanía; siendo esta última también denominada como independencia, que supone que el Estado ejerce su actividad internacional por su propio Poder, y no por medio de otro sujeto internacional, donde la forma de gobierno no es condicionante para el surgimiento del Estado. *"La independencia se traduce en el derecho de cada Estado a darse una forma constitucional propia, la organización militar que considere idónea, la forma administrativa más adecuada y las leyes más convenientes para sus ciudadanos"*.³

La base del sistema internacional que nació en Westfalia fue el reconocimiento recíproco de unidades políticas con soberanía territorial y fronteras reconocidas, que pretendía mantener la paz, aunque armada, mediante un régimen de delimitación y separación. En esta paz armada, la tendencia natural de los Estados al conflicto, dada la competencia por la prosperidad relativa, podría ser contenida mediante un equilibrio

de poder, donde el Estado necesitaría ser fuerte y cohesionado para decidir sobre sus políticas.

Sin embargo, este equilibrio mecánico de poder entre los Estados comenzó a erosionarse lentamente en la medida que los sentimientos de nacionalismo crecían y la participación democrática se acentuaba en las decisiones del Estado; actualmente, con el rápido desarrollo de las comunicaciones internacionales, el aumento de la migración y la extendida interdependencia económica, se está acelerando la erosión de este concepto clásico, con lo que se está aumentando la brecha entre la norma y la realidad.

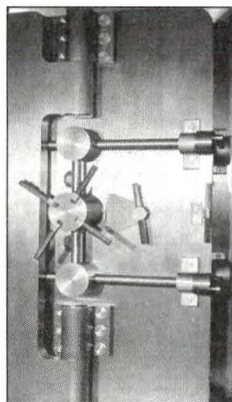
En ello, la evolución de la economía internacional ha ido cambiando, recogiendo el hecho que las relaciones económicas entre los Estados, al no ser de "suma cero" sino "positiva" para todos los actores, ha dado predominio a tres factores de producción intangibles que se mueven a muy alta velocidad por sobre las fronteras nacionales: el capital, el conocimiento y la información. Según Peter Drucker,⁴ los movimientos de capital, más que el comercio, han llegado a ser la fuerza motriz de la economía mundial.

De este modo, los factores indicados, que condicionan los mercados mundiales, estarían penetrando al interior de los mercados nacionales a tal grado que los desnacionalizan parcialmente, por lo que los organismos gubernamentales y empresariales nacionales, al tener que ampliar sus consideraciones a la globalidad, pierden libertad de decisión.

Lo anterior, es un proceso inevitablemente progresivo y arrollador, al punto que hay quienes afirman que el fracaso del proyecto soviético (marxismo) se explica por el solo hecho de intentar navegar contra esta corriente, apostando a una autarquía fundada en la creencia de que el territorio (la soberanía) era la fuente del poder.

3 De Salas López, Fernando; "La utopía de la paz y el terror de la guerra", pág. 222. Servicio de Publicaciones EME; Colección ADALID, España, 1983, 279 pp.

4 Drucker, Peter; "The changed world economy"; compilado en "Foreign affaire". Primavera 1986.



Los movimientos de capital han llegado a ser la Fuerza motriz de la economía mundial.

Es un hecho que comenzamos a vivir una economía sin fronteras: los mercados financieros internacionales están en todas y ninguna parte a la vez, y la producción también tiende a globalizarse, siendo difícil fijar la nacionalidad de las firmas, productos y servicios. Paul Kennedy⁵ aprovecha el caso del vehículo Ford, hasta hace poco orgullo de la industria automotriz

estadounidense, para comprobar este hecho, dado que más del 50% de sus partes y componentes proviene del exterior de Estados Unidos. (Hoy día sería difícil comprobar que la Ford es industria estadounidense).

Pareciera que la clave para llegar a la prosperidad, según los liberalistas-pluralistas, está dada en establecer y mantener un orden económico liberal que permita un intercambio económico en un ambiente de paz duradero. Ese ambiente de paz perpetua, según pensadores estadounidenses que han influido en las decisiones políticas de esta actualmente única superpotencia mundial, sería posible sólo a través de regímenes políticos democráticos; de ahí el esfuerzo "imperialista" de la superpotencia en difundirla globalmente.

Las constantes históricas nos muestran al internacionalismo como permanente rival del nacionalismo y que ha tenido tres importantes manifestaciones modernas:

1. El Marxismo que cobró existencia política en las internacionales socialistas y el sistema comunista pos II GM.
2. El racismo nazi que intentó imponer

el dominio de los pueblos nórdicos a razas presuntamente inferiores.

3. El Internacional Liberalismo cuya actual manifestación se intentó reafirmar en la ambición estadounidense pos guerra del Golfo creando un "nuevo orden mundial" regido por una asamblea de gobiernos que ofrece una Democracia mundial, asegurada por esta Superpotencia.

Este Internacional Liberalismo habría sido derrotado con Bosnia, Yugoslavia, Somalia y varios países en Africa, donde el brote de la necesidad de identidad del nacionalismo ha perturbado la necesaria tranquilidad requerida por la democracia. *"Los sentimientos nacionales, profundamente arraigados en la necesidad humana de la identidad y cohesión, han producido en nuestro tiempo consecuencias políticas tan sublimes como burdamente criminales ... La afirmación de la Nación constituye una perturbación internacional en la medida en que una Nación se cree con licencia para validarse transformando a otra sociedad en su víctima"*.⁶

Al respecto, Mearsheimer⁷ asegura que el imperialismo lleva "per se" a la sobre extensión territorial que conduce al declive económico y no a la prosperidad, empleando para comprobar su teoría el ejemplo de Japón y Alemania, en contraste con la URSS en la guerra fría: las conquistas no darían dinero.

Jean Daniel,⁸ por su parte, tampoco está seguro de que el mundo se haya tornado unipolar ni que la superpotencia estadounidense posea la capacidad de imponerle su orden; con ello, reconoce implícitamente la teoría de los niveles de poder diferenciados propuesta por Nye, que veremos más adelante.

Sin embargo, según Ethan B. Kapstein, la globalización de la economía la ha con-

5 Kennedy, Paul; "Hacia el siglo XXI"; Plaza & Janes, Barcelona 1992, 480 pp.

6 Pfaff, Williams; "La ira de las Naciones", pág. 220. Editorial Andrés Bello. Santiago 1994, 240 pp.

7 Mearsheimer, John J.; "El desorden establecido". Catedrático y jefe de ciencias políticas de la Universidad de Chicago. Compilado en artículos seleccionados para la cátedra "Strategy and Force planning" del "Naval War College", de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, 1996.

8 Daniel, Jean; "Viaje al fondo de la Nación". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995, 173 pp.

vertido en un problema de responsabilidad mundial colectiva, de modo que cualquier Estado que se desvíe de la política económica "responsable" será castigado por los mercados monetarios internacionales. "Los Estados deben orientar su política económica hacia el crecimiento, pero deben hacerlo como parte de un esfuerzo internacional coordinado".⁹

Según los esposos Toffler,¹⁰ durante los tres últimos siglos la unidad básica del sistema mundial ha sido la Nación Estado; sin embargo, este bloque de sistema mundial está en sí cambiando, y en su propuesta tercera ola se está conformando un sistema estructurado en un nuevo tipo de entidad política: los Estados pos nacionales de límites poco definidos.

Esta pareja de escritores va más allá al delinear la tendencia globalizadora en aceleración, en que se está sumiendo el sistema internacional, asegurando que sobrepasará lo económico y religioso, tratando de alcanzar incluso lo político. Prueba de ello son las ONG que desempeñan hoy un papel cada vez más activo en la administración del sistema mundial e incluyen también, como una clase especial, una serie de movimientos políticos transnacionales: la acción de Greenpeace, Médecins sans Frontières, Amnistía Internacional, y múltiples otras con fines de influencia específica, avalan su proposición prospectiva.

Según Joseph S. Nye,¹¹ las fronteras nacionales serán cada vez más permeables; los nuevos nacionalismos y transnacionalismos serán fuerzas insertas en las políticas del nuevo orden, donde los Estados tendrán que adecuarse a un nuevo concepto de soberanía, en el que la capacidad de decisión estará diluida en el interior y al exterior de las fronteras; esta limitada esfe-

ra de poder del Estado, le restará libertad de acción.

La visión de Nye de este nuevo ordenamiento de Poder resulta muy interesante y al parecer provee el fundamento del cambio. Ve que la economía mundial se ha estructurado en un ordenamiento tripolar a contar de los años 70 (Europa, Japón, USA son responsables de 2/3 del producto mundial), asegura que es improbable que se presente algún tipo de hegemonía única mundial, dada la cada vez mayor difusión de poder a través de interdependencia transnacional, que hace que el ordenamiento mundial descansa en algo más que el equilibrio de poder de base militar, y que se presenta en tres niveles bien definidos:

1° Capa superior: Hegemonía unipolar militar regida actualmente por USA.

2° Capa intermedia: Tripolaridad económica conforme a los tres bloques antes identificados.

3° Capa inferior: Interdependencia transnacional con difusión de poder.

Es así como el poder, hoy en día, es bastante más multidimensional, las estructuras son más complejas y los Estados son más permeables, con lo que su poder se ve reducido y su soberanía limitada.

El asunto está en quiénes controlarán cada una de dichas capas y cómo convivirán los particulares intereses de los Estados, organizaciones, grupos, etc.

Sin embargo, Nye ataca la metáfora de una "aldea global" producto del incremento de las comunicaciones modernas, dado que percibe que una identidad política global es algo aún débil. Asegura que, de hecho, los nacionalismos se están haciendo cada vez más fuertes en casi todo el planeta, no más débiles; por lo que en vez de una aldea global habrá en el globo más aldeas que esta-

9 Kapstein, Ethan B.; Director de estudios del Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York. Artículo publicado en la Revista Política Exterior, Vol. X, N° 52, Jul/Ago. 1996.

10 Toffler, Alvin y Heidi; "Resúmenes de guerra y antigüerra. Supervivencia a las puertas del siglo XXI". Compilado en artículos seleccionados para la cátedra "Strategy and Force planning" del "Naval War College" de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica.

11 Nye, Joseph S.; "¿Cuál nuevo orden? Compilación de artículos seleccionados para la Cátedra "Strategy and Force planning" del "Naval War College" de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, 1996.

rán cada vez más conscientes las unas de las otras.

De igual modo, Jorge Larraín Ibáñez¹² asegura que la globalización se ha estado imponiendo en todas partes y ha penetrado al interior de los Estados, terminando por erosionar su autonomía de acción, y lo que ocurre al interior de cada país está crecientemente determinado por factores externos.

Por su parte, Mearsheimer¹³ asegura que el término de la guerra fría no equivale al fin del sistema de Estados; por el contrario, la política internacional seguirá siendo una actividad fundamentalmente competitiva, en la que habrá fricciones e inevitablemente existirá vencedores y vencidos.

Es más, asegura, que pese a que la competencia económica está cobrando mayor importancia, nunca desplazará a la competencia militar. La integración e interdependencia económica no dejará obsoleta la guerra entre Estados, sino que aumentará las posibilidades de conflictos.

Asimismo, los esposos Toffler¹⁴ aseguran que los Poderes reales de toma de decisiones en el futuro estarán en manos de compañías transnacionales, con redes que hoy ya pasan por alto la estructura de la Nación Estado, en alianza con los gobiernos regionales de las ciudades: *"un archipiélago de alta tecnología en medio de un mar de humanidad empobrecida"*.

Según Jean Daniel,¹⁵ la Nación no es una asamblea de individuos libres e iguales a quienes la Declaración de los Derechos del Hombre procuró la soberanía. Asegura que todas las formas de la identidad Nacional, *"sean cuales sean sus felicidades o sus desviaciones, se afirman en una enloquecida*

necesidad de continuidad. El deseo de apoyarse en una historia como a un refugio o una fuente. Es la necesidad de insertarse en una permanencia que hunde sus raíces en un pasado distante y que así se asegura mejor un porvenir; es la voluntad de oponer la perennidad a la muerte".

Al respecto, Philippe Delmas¹⁶ acusa que se equivocan quienes creen que la integración económica y jurídica de los Estados, por su naturaleza y vigor de sus vínculos, puedan generar sentimientos de comunidad: de estar juntos. Esa esperanza es vana, ya que la integración y el orden político son fenómenos de naturaleza distinta; uno es relativo a la organización y al interés, y el otro al sentimiento y convicción de destino.

Continuando con Delmas, éste asegura que la legitimidad del Estado es la verdadera fuente de importancia en las relaciones internacionales, ya que un sistema jurídico mundial es incapaz de desempeñar un papel político; toda vez que las ins-

tituciones y el derecho no generan legitimidad política,

sino que derivan de ella conforme un cierto consenso respecto a las prioridades políticas y los medios para lograrlas, lo que sólo se lograría a través de un derecho que se dirige directamente a los intereses prioritarios de los ciudadanos (derecho de gentes) y no de un proceso colectivo que propende a imponerse por sobre las normas particulares de unos y otros.

Al parecer, los factores de integración, por más poderosos que sean y activos que se encuentren, no son factores de orden por sí solos. Un sistema internacional fundado en este principio no puede ser un sistema de poder, dado que admite desde el inicio que



12 Larraín Ibáñez, Jorge; "Modernidad. Razón e identidad en América Latina"; pág. 242. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, 270 pp.

13 Op. cit.

14 Op. cit.

15 Daniel, Jean; "Viaje al fondo de la Nación"; Editorial Andrés Bello; pág 151; Santiago, 1995, 173 pp.

16 Delmas, Philippe; "El brillante porvenir de la guerra". Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, 287 pp.

el mero consenso equivale a decisión, lo que en sí constituye la negación del principio de autoridad; por lo tanto, no genera autoridad. Por ello, en este último caso, habría que definir quién se impondrá como autoridad global y quién asegurará la cohesión del todo.

Regresando con Daniel, identifica a la Nación como "la piedra angular" de toda la estructura política. Como entidad irreductible y realidad inevitable que permanece una vez que las ideologías se han ido, ejemplificando su tesis con la transitoriedad del Nazismo y Comunismo, ya que alemanes y eslavos le sobrevivieron.

Al respecto, Recasens i Brunet¹⁷ postula que el conflicto de poder entre la soberanía nacional y la soberanía internacional pasa por el debate entre dos planteamientos antagónicos: el que otorga la primacía de la soberanía al Estado a través del derecho nacional y el que reconoce al derecho internacional como orden jurídico colocado por encima de los Estados y sus ordenamientos legales. La superación de dicho conflicto, como consecuencia del triunfo de la teoría del reconocimiento del derecho internacional a través y por parte de los Estados, ha significado, de hecho, la consolidación de la primacía de la soberanía del Estado, matizada, no obstante, por las teorías que ven en dicha soberanía estatal un punto de partida en la creación de un derecho internacional por consentimiento de los Estados.

Es un hecho concreto que la ONU, pese a su inspiración y a su aspiración uni-

versalista, continúa, tanto en el plano fáctico de la efectividad como en el jurídico de la normatividad, condicionada por el principio de la soberanía de los estados (su artículo 2º se funda en el principio de la soberana igualdad de todos sus miembros, y el apartado 7 del mismo artículo se traduce en la prohibición de injerencias de la ONU en las cuestiones internas de cada Estado).

La conformación de la Unidad Política.

	Mercantilismo.	Marxismo.	Liberalismo.
<i>Realismo.</i>	Estado muy Fuerte. Imperialismo Hegemónico	Estado único. Hegemonía mundial.	Conformación de bloques liderados.
<i>Pluralismo.</i>	Difusión de Poder.	Soberanía limitada.	Fronteras permeables. Alta interdependencia
<i>Globalismo.</i>	Archipiélago tecnológico.	Nueva Sociedad sin Estados.	Aldea global.

Cuadro 3.

IV. Interrogantes clave.

Por lo anterior, cabe preguntarse si el Estado Nación está entrando en crisis como unidad política básica para el ordenamiento internacional de la pos modernidad y cual será el papel que asumirá en las relaciones internacionales futuras.

Todos los pensadores y escritores que hemos consultado hasta ahora reconocen, cual más, cual menos, la pérdida de poder del Estado y una creciente limitación de su soberanía.

Delmas¹⁸ asegura que la guerra ya no nacerá de la potencia de los Estados como era hasta ahora, sino que de su fragilidad: "la primera cuestión de seguridad hoy en día no son las ambiciones de poder; es la avería de los estados".

Luigi Ferrajoli¹⁹ es categórico; cree que el Estado Nacional, como sujeto soberano, hoy ha sido puesto en crisis tanto desde

17 Recasens i Brunet, Amadeu; "Soberanía, aparato policial e integración europea". Compilación en el libro "Soberanía: un principio que se derrumba". Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1996, 207 pp.

18 Op. cit., pág. 21.

19 Ferrajoli, Luigi; "La conquista de América y la doctrina de la soberanía exterior del Estado". Compilación en el libro "Soberanía: un principio que se derrumba", pág 175, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1996, 207 pp.

lo alto como desde abajo: *"desde lo alto, a causa de los procesos de privatización, internacionalización y desregulación de la economía, junto con la masiva transferencia de redes supraestatales o extraestatales de gran parte de las funciones que en el pasado habían motivado su nacimiento y desarrollo, como el gobierno de la economía, política monetaria, la lucha contra la criminalidad (narcotráfico-terrorismo) y hasta la defensa militar (coaliciones-cooperativa-de paz); desde abajo, por los impulsos centrífugos y los procesos de disgregación interna que se han encendido en forma a menudo violenta, por los mismos desarrollos de la economía internacional que hacen siempre más precaria y difícil la otra gran función históricamente a cargo del estado: la unificación nacional y la pacificación interna"*.

Si el estado nación se mantiene vigente, ¿cuál será su real poder y papel en las relaciones internacionales del futuro?

Si proyectamos la sentencia de Daniel Anisi²⁰ quien denuncia que con los efectos de integración y de interdependencia del libre mercadismo moderno, en que el Estado ha traspasado cada vez más sus responsabilidades de resguardo de los ciudadanos, dejando de ser un actor protagónico en las políticas de desarrollo nacional, ha entrado en crisis como "Estado de Bienestar"; podemos prospectar que su futuro, como unidad política fundamental, si continúa cediendo sus funciones y responsabilidades, será incierto, ya que con ello continuará perdiendo lo que resta de su Poder.

Si el Estado Nación no perdura como unidad política, ¿Cuál será el nuevo ordenamiento que regirá en las relaciones internacionales o globales, su proceso de interrelación entre intereses, y qué órgano ejercerá la autoridad para evitar la anarquía?

Parece que, dadas las diferentes capas donde se sustenta el Poder diferenciado de Nye, el control hegemónico de una única Superpotencia militar que intente imponer la paz para nutrirse de un libre comercio favorable, no será posible, ya que inevitablemente se desgastará en su esfuerzo por mantener la supremacía militar, mientras los otros actores internacionales se apropian del poder a través de las otras capas, se desmoronará corrompiéndose como todos los imperios conocidos, y quizás en un plazo más breve que los que pasaron a la historia.

La globalización generalizada tampoco parece ser el porvenir en el ordenamiento internacional, ya que la desesperada necesidad de identidad del ser humano lo obliga a fijar una pertenencia a algo y en alguna parte, como un desesperado intento en el que se aferra a la propia subsistencia, como la única forma en que puede oponer la perennidad de la especie a una muerte atraída por un sin sentido de su existencia.

Y si la globalización se impusiera, el destino recogerá el mal augurio de Daniel que indica que nos dirigimos *"sin brújula ni estrellas hacia un porvenir globalista; y allí nos dirigimos entre tumultuosas convulsiones. Nos encaminamos hacia la unidad, pero con una historia, tradiciones, cultura, religiones y lugares diferentes; a veces contradictorios y antagónicos, sin tener la posibilidad de extraer el mensaje universal de estas diferencias"*.²¹

Esperemos que esa "piedra angular" de las relaciones internacionales, tal como Daniel reconoce al Estado, continúe vigente, y que mantenga parte de su poder para lograr los equilibrios necesarios que, si bien no nos libran de los conflictos, al menos nos mantienen a resguardo de la anarquía.

* * *

20 Anisi, Daniel; "Creadores de la escasez; del Bienestar al miedo"; págs. 70 y 71, Alianza Editorial Madrid, 1995, 149 pp.

21 Daniel, Jean; "Viaje al fondo de la Nación"; pág. 152. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995, 173 pp.